

**BREVE****Ley de Aguas va
con 50 cambios**

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados distribuyó ya el proyecto de dictamen de la Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales, con alrededor de 50 cambios respecto a la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Atendiendo las demandas de organizaciones campesinas, la nueva versión otorga garantías a los dueños de la tierra de heredar las concesiones de agua.

El artículo 4 sufrió cambios para puntualizar que la disminución o cancelación del volumen de agua debe estar fundada y motivada en preceptos legales específicos.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, dio a conocer que los trabajos de revisión y ajustes a la Ley General de Aguas y Aguas Nacionales, concluirán la próxima semana.

En sus redes sociales, señaló que los cambios se hicieron de manera conjunta entre la comisión legislativa y Morena, con aportaciones técnicas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

— Ernesto Méndez